



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
2500828	GRADO EN DERECHO

Universidad/es participantes	Centro
UCM	INSTITUTO DE ESTUDIOS BURSÁTILES

Créditos	Doble grado/máster	Primer curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
240		2010-11	X	X

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
10/2010	X	01/2021	09/2017

CURSO 2020-21
OFICINA PARA LA CALIDAD

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ieb.es/estudios/grados/grado-en-derecho/>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan

El encargado del SGIC del Centro Adscrito a la Universidad Complutense es el Profesor José Miguel Serrano Ruiz-Calderón. Director Académico, catedrático de la Universidad Complutense.

Los miembros renovados para el curso 2020-2021 fueron

José Miguel Serrano Ruiz-Calderón. Director Académico.

Alvaro Drake Escribano Secretario General IEB

Emilio Ramírez de Matos.....Representante profesores grado

Juan Manuel Lara Alonso.....Representante extensión universitaria.

Pedro Luis Sánchez Serrano.....Representante Alumnos

Elena Alamo Recio.....Representante Departamento de Administración y Servicios.

Maria Enciso Alonso-Muñumer....Agente externa.

Victoria Báscones Liaño.....Representante del PAS

Covadonga Álvarez de Rivera Busto.....Responsable de la gestión y seguimiento del PAS.

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Los principios de actuación de la Comisión de Calidad están regidos por la regulación de calidad de la Agencia Madri+d, La ANECA y el Vicerectorado de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Se han introducido modificaciones en el Reglamento de Funcionamiento para hacer más ágil la actuación de la Comisión las directivas modificadas se incluyen a continuación.

La Comisión de Calidad se reúne al menos una vez al semestre, preferentemente en fecha igual a la Comisión del Master de Acceso a la Profesión de Abogado. También siempre que será preciso aprobar documentos y memorias de seguimiento.

Las reuniones están presididas por el director académico.

Ejerce como secretario el Secretario General del IEB.

La Comisión elaborará anualmente a la vista de las observaciones recibidas un plan de mejora de la titulación.

La comisión de Calidad asesora e informa en materia de calidad al delegado del Rector y la Junta de dirección del IEB.

Mantiene relación con la Comisión Académica, las Juntas de Evaluación del Profesorado y los grupos de coordinación de las Asignaturas.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

La Junta de Calidad del Grado se reúne se reúne de forma presencial al menos dos veces al año en coordinación con el día de Reunión de la Junta de Master. También el día que tiene que aprobar la Memoria Anual de Seguimiento. Una de las reuniones se realiza para la evaluación de los informes recibidos por los órganos de calidad externos o por el Sistema de Calidad de la UCM.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
27/11/2020		

	Se aprueba la Memoria de Seguimiento del Grado en Derecho	<p>Se aprueba la Memoria.</p> <p>Se presenta un informe sobre el adelanto en las medidas sobre proporción de Profesores Doctores Acreditados.</p> <p>Se comprueba que al menos dos solicitudes han sido rechazadas por la Aneca y se insiste en la necesidad de contratar personal externo.</p> <p>Se analiza la puesta en marcha del sistema de cincuenta por ciento de alumnos presenciales y cincuenta en presencial en remoto, en grupos alternos.</p> <p>Se concluye que se debe realizar formación a los profesores para que las clases no resulten estáticas a los remotos y una acción de concienciación en los alumnos.</p> <p>Se informa que hasta el momento no se ha enviado ningún grupo completo a presencial-remoto por alcanzarse los tres casos de Covid por Grupo.</p>
24/02/2021	Evaluación del informe de seguimiento del curso 2019-2020 firmado por el vicerectorado de calidad.	<p>Se aprueba no alegar sino evaluar las sugerencias recibidas.</p> <p>El director analiza las deficiencias que son:</p> <p>Respecto a la web. No se indican los profesores de cada asignatura. Se matiza que están en intranet.</p> <p>La información pública de interés debe modificarse, igualmente los enlaces. A la UCM.</p> <p>Se observa falta de coordinación en las adaptaciones docentes para situaciones on line.</p> <p>Se recomienda observar las diferencias de género producidas entre los estudiantes que cursan este título.</p> <p>Se han valorado las gráficas de empleabilidad.</p> <p>Se acuerda comisionar a la responsable de calidad para incidir en la cuestión siempre controvertida de la web.</p> <p>Se acuerda igualmente incidir en la fase online de la calidad.</p> <p>Se modifica el reglamento de funcionamiento de las Comisiones de calidad de grado y master.</p>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Se ha modificado la composición de la comisión de calidad para hacer más ágil su funcionamiento.</p> <p>Se modifica el Reglamento.</p> <p>Pese a la pandemia y el trabajo en línea de al menos el cincuenta % del personal se ha mantenido el funcionamiento del sistema de calidad correctamente.</p> <p>Se ha incrementado la colaboración de la Comisión con las Juntas de Profesores,</p>	<p>No se ha logrado mantener la web con las mejoras introducidas en cada evaluación debido al continuo cambio de la misma y a los ataques de hackers.</p> <p>El número de reuniones de la Comisión se ha limitado a dos, mínimo previsto.</p> <p>La Comisión ha trabajado más a rebufo de las labores de calidad y de los informes anuales que en desarrollo de planes de calidad profuturo</p>

delegados de alumnos y observaciones de coordinación.	
---	--

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Las reuniones de coordinación han sido de tres tipos.

Preparatorias. De evaluación y entre asignaturas. Con los alumnos para evaluación del Título.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
16/09/2020	Puesta en marcha del sistema de 50% presencial y 50% presencial en remoto.	<p>Se busca combinar una mayor agilidad con los presenciales con el acceso a los alumnos en remoto.</p> <p>Se incide en los mecanismos de control a los remotos.</p> <p>Se resuelve instar a los profesores en que en las pruebas de calificación se combinen las materias recibidas presencialmente en aula por cada uno de los grupos.</p> <p>Se resuelve que los exámenes serán en todo caso presenciales.</p>
01/02/2021	Evaluación conjunta de los cursos 1, 2, 3 y 4 a los largo de la mañana.	<p>Se observa una mejora de las calificaciones.</p> <p>Se observan problemas en un verdadero control de la asistencia, tanto en lo que se refiere las causas de ausencia como a la asistencia en remoto.</p> <p>Se insiste en el mantenimiento de los programas.</p> <p>Posteriormente los grupos de profesores se dividen por áreas de conocimiento para poner en común las experiencias especialmente de desarrollo del campus virtual.</p>
27/05/2021	Evaluación conjunta de los cursos 1,2,3 y 4 en el segundo cuatrimestre.	<p>Se incide en los problemas derivados de la menor percepción de conocimientos de los alumnos que han recibido una determinada clase en presencial en remoto.</p> <p>Se observan problemas en el control de las prácticas de los alumnos realizadas on line.</p>
08/07/2021	Evaluación conjunta de los 4 cursos.	<p>El número de alumnos en extraordinaria ha sido menor pero los resultados en esta estricta convocatoria no mejoran los conocimientos previos.</p>
09/03/2021		

13/04/21	Reunión alumnos de primero con coordinación	Se evalúa positivamente el esfuerzo de los profesores. Se critica el sistema de asistencia al 50%
15/03/21	Reunión alumnos de segundo con jefe de estudios.	Se formulan reservas sobre el campus virtual y la documentación accesible.
17/03/2021	Reunión de alumnos de tercero con jefe de estudios	Satisfacción general con el profesorado, críticas al control de asistencia on line.
	Reunión de alumnos de cuarto con director.	Se expresa preocupación por la solución buscada a la colaboración con la London School of Economics que será íntegramente on line.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Se ha mantenido todo el trabajo de coordinación.</p> <p>Se ha logrado una integración completa con los correos corporativos para comunicaciones entre coordinación y profesores, y profesores y alumnos.</p>	<p>La asistencia presencial en aula a la primera Junta de Evaluación fue muy escasa y la participación en remoto no estuvo bien resuelta.</p> <p>Las dudas sobre el campus virtual y documentación se localizaron relativamente tarde</p> <p>Las quejas acerca de la solución de la London se localizaron relativamente tarde pero es cierto que no ha habido margen de reacción.</p>

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Curso	Cuatrimestre	Asignatura	ECTS	Profesor	Licenciado	Doctor	Acreditado	CONTRATO
				PROFESORES TOTALES:				
1º	Primero	Derecho Romano	6	Alfonso García-Valdecasas Cañedo	X			
1º	Primero	La formación del D.º Común Europeo	3	Belen Rodrigo Lara		X		
1º	Primero	Habilidades Básicas del Jurista	3	Jose Eugenio Azpiroz Villar		X		T. Completo
1º	Primero	Introducción a la Economía	6	César Martínez Meseguer		X		
1º	Primero	D.º Constitucional: Constitución y Fuentes del Ordenamiento Jurídico. Justicia Constitucional	6	Daniel Berzosa López		X	X	T. Completo
1º	Primero	Introducción al Sistema Jurídico	6 (3)	Jose Eugenio Azpiroz		X		T. Completo
			6 (3)	Alejandro Rosillo Fairén		X	X	
1º	Segundo	Organización Constitucional	6	Daniel Berzosa López		X	X	T. Completo
1º	Segundo	Fundamentos de D.º Moderno y Contemporáneo	6	Carmen Caballero	X			
1º	Segundo	D.º Civil, D.º de la Persona y de las Relaciones Familiares	6	Alejandro Rosillo Fairén		X	X	
1º	Segundo	Fundamentos del Derecho Penal y Consecuencias Jurídicas del Delito	6	Sonsoles Vidal Herrero-Vior		X		
1º	Segundo	Filosofía del Derecho	6	Jose Eugenio Azpiroz		X		T. Completo
2º	Primero	Civil III	6	Alejandro Rosillo Fairén		X	X	
2º	Primero	Penal I	7	Sonsoles Vidal Herrero-Vior		X		
2º	Primero	Internacional Público	6	María González	X			
2º	Primero	Administrativo I	8	Rafael Jover Gómez-Ferrer	X			

2º	Primero	Derecho Comunitario	6	Marta Iglesias Bertanga		X	X	
2º	Segundo	Procesal I	6	Luis Miguel Pérez Aguilera		X		T. Completo
2º	Segundo	Administrativo II	8	Rafael Jover Gómez-Ferrer	X			
				Javier Torre de Silva Lopez de Letona		X	X	
2º	Segundo	Penal II	7	Juan del Moral	X			
2º	Segundo	Financiero y Tributario	6	Patricia Lampreave Márquez		X	X	

XXX

Curso	Cuatrimestre	Asignatura	ECTS	Profesor	Licenciado	Doctor	Acreditado	CONTRATO
3º	Primero	Civil IV	6	Emilio Ramirez de Matos		X		
3º	Primero	Procesal II	6	Luis Miguel Pérez Aguilera		X		T. Completo
3º	Primero	D.º del Trabajo	8	Carlos de Fuentes García-Romero de Tejada		X		
3º	Primero	D.º Mercantil I	8	Alejandro Rosillo Fairén		X	X	
3º	Segundo	D.º Mercantil II	8	Luis Cazorla González-Serrano		X	X	
3º	Segundo	Procesal III	6	Luis Miguel Pérez Aguilera		X		T. Completo
3º	Segundo	Filosofía del Derecho	6	José Eugenio Azpiroz Villar		X		T. Completo
3º	Segundo	D.º Financiero y Tributario II	6	Jaime Sesma Moreno	X			
3º	Segundo	D.º Internacional Privado	6	María José Lunas		X		
4º	Primero	Prácticas Externas	6	Daniel Berzosa López		X	X	T. Completo
4º	Primero	Tutela del Crédito	6	Luis Miguel Pérez Aguilera		X		T. Completo
4º	Primero	Pymes	6	Elisa Lucas Martín	X			
4º	Primero	D.º de los Mercados Financieros	6	Luis Cazorla González-Serrano		X	X	
4º	Primero	Fiscalidad de la Empresa	6	Jaime Sesma Moreno	X			
4º	Segundo	D.º Inmobiliario	6	Alejandro Rosillo Fairén		X	X	
4º	Segundo	D.º Concursal	6	Bernardo Pollicino	X			
4º	Segundo	D.º de los Negocios Internacionales	6	Adolfo Domínguez Ruiz de Huidobro	X			
4º	Segundo	TFG	6	Alejandro Rosillo Fairén		X	X	
4º	Segundo	Análisis Econ del D.º y de la Competencia	6	César Martínez Meseguer	X	X		

LICENCIADOS	ECTS	ACREDITADOS	ECTS
Alfonso García-Valdecasas	6	Daniel Berzosas	6+6+6
Carmen Caballero	6	Alejandro Rosillo	3+6+6+8+6+6
Rafael Jover	8	Patricia Lampreave	6
Elisa Lucas	6	Javier Torre de Silva	8
Jaime Sesma	6+6	Luis Cazorla	8+6
Adolfo Domínguez	6	Carlos de Fuentes	8
Bernardo Pollicino	6	TOTAL	89-ECTS
Juan del Moral	7		
Ana María González Marin	6+6		
TOTAL	69-ECTS		

DOCTORES	ECTS	Porcentajes	ECTS-240
Belen Rodrigo	3	Doctores (=Acreditados+Doctores)	171-(71%)
Cesar Martínez-Meseguer	6+6	Licenciados	69-(28%)
Emilio Ramirez	6	Acreditados	82-(52%)
Jose Eugenio Azpiroz	3+3+6+6		
Sonsoles Vidal	6+7		
Luis Miguel Perez-Aguileras	6+6+6+6		
María José Lunas	6		
TOTAL	82-ECTS		

El IEB no está incorporado en el programa Docencia. Sin embargo mantiene un programa propio de evaluación del profesorado que se implementa sobre el 100% de los alumnos. Debido al cambio de docencia con el COVID la encuesta se ha realizado on line en la intranet y es requisito para acceder a las notas por esa vía. Las medias de calificaciones de los profesores en el curso 2020/2021 ha sido: Primer curso 8,7. Segundo curso 8, Tercer Curso 8,5 y Cuarto Curso 7,9.

Las encuestas atienden no a una clasificación global sino es una observación del cumplimiento por parte del profesorado de criterios como claridad, explicación completa de programas, puntualidad, adecuación del sistema de prácticas, accesibilidad, tutorías y adecuación del sistema de evaluación.

Sobre los ítems recogidos en anteriores memorias se han añadido los siguientes:

- 1 La explicación ha sido adecuada para los alumnos en presencial remoto.
- 2 el material subido al campus virtual ha facilitado las clases y la comprensión de la asignatura.
- 3 El nivel de las prácticas on line se considera suficiente.
- 4 El profesor demuestra un manejo de las herramientas necesarias para simultanear la clase presencial en el aula con la presencial en remoto.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente				

IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente				
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado				

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>La encuesta on line ha permitido un 100% de respuestas.</p> <p>No hay profesores mal evaluados</p> <p>Se ha mejorado la encuesta para adaptarla a las nuevas circunstancias.</p>	<p>No se ha incorporado el profesorado al programa docencia.</p> <p>La nota media de evaluación ha bajado especialmente en cuarto lo que puede relacionarse con la configuración de optativas y la oferta de materias especialmente financieras.</p> <p>Aunque se han acreditado dos profesores se han ido por incompatibilidad sobrevenida al incorporarse a Universidades Públicas otros dos.</p>

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Se presenta mediante escrito dirigido al Director Académico, como Presidente de la Comisión de Calidad. El escrito incluirá la identificación del autor, la descripción detallada de la queja y el domicilio a efectos de notificación. Una vez recibida la reclamación, la comisión dispone de diez días hábiles para solicitar informes y admitirla a trámite o derivarla a otra instancia competente. La Comisión delegada tiene 30 días hábiles para instruir el procedimiento. La resolución deberá producirse en el plazo de tres meses desde la recepción del escrito e incluirá notificación a todas las partes interesadas.

El escrito se presentará con libertad de forma. No obstante el IEB facilitará impresos para hacer más sencilla la presentación de reclamaciones.

La Comisión de Calidad efectuará el registro de todas las reclamaciones y enviará acuse de recibo a quienes presenten reclamación. El registro de las reclamaciones tiene carácter reservado.

La Comisión no admitirá las reclamaciones anónimas, las manifiestamente infundadas o con inexistencia de pretensión.

La comisión no entrará en el examen individual de aquellas reclamaciones sobre las que esté pendiente resolución judicial o expediente administrativo y suspenderá cualquier actuación si, en el transcurso de su tramitación se iniciara un procedimiento administrativo o se interpusiera demanda o recurso ante los tribunales. En todo caso estas reclamaciones serán tratadas como quejas a efectos generales de análisis cara a la calidad del título. Admitida la reclamación la Comisión Delegada realizará la correspondiente investigación.

La Comisión delegada se encuentra compuesta por Emilio Ramírez, representante del profesorado, Alvaro Drake, Secretario General y Covadonga Álvarez de Rivera, representante de Calidad.

En la fase de investigación del procedimiento se realizarán las actuaciones pertinentes para comprobar cuantos datos fueran necesarios, mediante el estudio de la documentación necesaria y las entrevistas.

Una vez concluidas sus actuaciones la comisión delegada elevará la resolución a la Comisión de Calidad quien la comunicará a los afectados y en su caso tomará las medidas de corrección propuestas en el funcionamiento del Título.

Debido a la escasez de quejas formales la Comisión de Calidad ha habilitado a la Coordinación Académica y a los representantes de los diversos colectivos presentes en el Título para que formulen las quejas y observaciones que han recogido de manera informal o en entrevistas orales. Este sistema se ha mostrado muy eficaz en la localización de disfunciones siendo especialmente destacable la labor realizada por los tutores y por los representantes de alumnos. Asimismo y atendiendo a las sugerencias recibidas de los órganos complutenses se ha habilitado un Buzón de Sugerencias y Quejas en la parte inferior de la página de acceso general del IEB https://www.ieb.es/?gclid=CjwKCAjwiY6MBhBqEiwARFSCPpFZabBtIVvsSMOICB4Dmc9cszP08EgeYq1uSm_M_WmQw4cPPI4wMBoChEAQAvD_BwE De estas quejas y sugerencias la Comisión delegada presta acuse de recibo y las transmite a la Comisión de Calidad de manera global. Si tuviese suficiente entidad la Comisión Delegada sugerirá al interesado que pase a la condición de Reclamación.

Toda la información y análisis referente al tratamiento de reclamaciones y sugerencias se incorporará al Sistema de información de la Titulación y al Sistema de Calidad.

El informe de la Comisión de Calidad sobre reclamaciones, quejas y sugerencias se dividirá en plan de estudios, recursos humanos, recursos materiales y servicios.

No debe confundirse el sistema de quejas con el sistema de reclamación de calificaciones que se sustenta en la instancia del IEB con el nombramiento de una Comisión de profesores de asignatura similares a la reclamada y permite un posterior recurso al Director Académico y finalmente al correspondiente Departamento de la Universidad Complutense.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>La interlocución directa con tutores, profesores, coordinadoras y dirección Académica y del Centro ha dado lugar a sugerencias que han sido evaluadas por la Comisión de Calidad.</p> <p>Los profesores tanto en Juntas como en reuniones con Dirección Académica y Coordinación han manifestado sugerencias que han sido implementadas en los posible</p>	..

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

<small>*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid</small>	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	70	70	60	75
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	18	23	25	23
ICM-3 Porcentaje de cobertura	27,14	38,33	33,33	30,67%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	91,55	89,81	86,07	Hombre 74,29 Mujer 95,86 Total 82,61

ICM-5 Tasa de abandono-del título	21,95	14,58	32,14	
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	94,25	92,23	96,88	
ICM-8 Tasa de graduación	70,73	85,11	60,71	
IUCM-1 Tasa de éxito	93,48	92,23	100,00	Hombre 80,62 Mujer 95,56 Total 86,76
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción			41,33	30,67
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones			36%	73,33
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado			56%	Hombre 92,86 Mujer 66,67
IUCM-5 Tasa de demanda del máster				
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	97,95	96,34	96,74	Hombre 92,14% Mujer 100% Total 95,22%

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2020-21
Centro: INSTITUTO DE ESTUDIOS BURSÁTILES
Plan de Estudios: GRADO EN DERECHO (2020) INSTITUTO DE ESTUDIOS BURSÁTILES (194) (080V)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat.	NP	SS	AP	NT	SB	MH
DERECHO CIVIL: DERECHO DE LA PERSONA Y DE LAS RELACIONES FAMILIARES	TRONCAL / BASICA	23	23	0	91,30%	100,00%	8,70%	91,30%	2	0	8	11	1	1
DERECHO CONSTITUCIONAL: CONSTITUCIÓN Y FUENTES DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO. JUSTICIA CONSTITUCIONAL	TRONCAL / BASICA	23	23	0	73,91%	73,91%	0,00%	73,91%	0	6	7	5	4	1
DERECHO CONSTITUCIONAL: ORGANIZACIÓN CONSTITUCIONAL Y TERRITORIAL DEL ESTADO	TRONCAL / BASICA	23	23	0	82,61%	86,36%	4,35%	82,61%	1	3	8	8	2	1
DERECHO ROMANO	TRONCAL / BASICA	23	23	0	82,61%	90,48%	8,70%	82,61%	2	2	10	7	1	1
FILOSOFÍA DEL DERECHO	TRONCAL / BASICA	23	23	0	86,96%	95,24%	8,70%	86,96%	2	1	13	5	1	1
FUNDAMENTOS DEL DERECHO MODERNO Y CONTEMPORÁNEO	TRONCAL / BASICA	23	23	0	73,91%	80,95%	8,70%	73,91%	2	4	8	5	3	1
FUNDAMENTOS DEL DERECHO PENAL Y CONSECUENCIAS JURÍDICAS DEL DELITO	TRONCAL / BASICA	23	23	0	60,87%	66,67%	8,70%	60,87%	2	7	6	6	1	1
HABILIDADES BÁSICAS DEL JURISTA	OBLIGATORIA	23	23	0	95,65%	95,65%	0,00%	95,65%	0	1	12	8	1	1
INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	TRONCAL / BASICA	23	23	0	95,65%	95,65%	0,00%	95,65%	0	1	8	10	3	1
INTRODUCCIÓN AL SISTEMA JURÍDICO	TRONCAL / BASICA	23	23	0	86,96%	86,96%	0,00%	86,96%	0	3	15	3	1	1
LA FORMACIÓN DEL DERECHO COMÚN EUROPEO	OBLIGATORIA	23	23	0	86,96%	86,96%	0,00%	86,96%	0	3	6	7	6	1

Datos extraídos el 16/09/2021

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>La tasa de adecuación del grado ha mejorado muy notablemente. Se mantiene la tasa de evaluación del título. Los resultados de asignaturas son muy satisfactorios. El número de alumnos no presentados es irrelevante en casi todas las asignaturas del grado, lo que no ocurre en formación complementaria como informática o inglés.</p>	<p>Empeora el porcentaje de cobertura. Igualmente la tasa de rendimiento aunque se observa una mejor situación de mujeres a hombres. La tasa de éxito es la peor de la serie analizada La demanda en primera opción empeora pero mejora en segunda opción lo que no es buena indicación respecto a una cohorte tan pequeña</p>

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

Los resultados que se vienen recogiendo proceden de encuestas internas de satisfacción realizadas a los alumnos, profesorado y Pas del centro.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	9,3	9,45	9,5	8,5
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,1	8	8,3	8
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,5	8	8,2	8,3

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Se han mejorado las encuestas para adaptarlas a las nuevas circunstancias de presencial en remoto al cincuenta% de los alumnos. La satisfacción del PAS ha mejorado debe analizarse si es debido al teletrabajo parcial.</p>	<p>Ha empeorado la valoración de alumnos y profesores respecto al título. Entendemos que el sistema de urgencia de 50% presencial y 50% presencial en remoto no es satisfactorio.</p>

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

Egresados 2019

El número de alumnos preguntados fue de 21. Las respuestas fueron 21.

Los alumnos de DERECHO están trabajando en las siguientes industrias



Los alumnos de DERECHO titulados en el año 2018, tienen la siguiente situación laboral:



El número de alumnos preguntados fue de 21. Las respuestas fueron 21. Los alumnos en formación están realizando fundamentalmente Masters.

La Comunidad Alumni de IEB sigue aumentando su actividad.

1. Comunicación y redes sociales

- Aumento de la red de Alumni en LinkedIn (12.500 en el perfil IEB y más de 2.781 en el Grupo exclusivo de alumni), con un aumento del 15% en los últimos tres meses
- Aumento de la frecuencia de publicaciones en el perfil de IEB, con más de 24.288 seguidores.
- Anuario de Nombramientos y premios de alumni habiendo realizado más de 200 comunicaciones de nombramientos de alumni.
- Newsletter quincenal, habiendo realizado más de 600.000 envíos, llegando a más de 31.000 usuarios
- 4 Comunicaciones a la semana a través de LinkedIn en el Grupo Alumni, con más de 70.000 impactos anuales
- 10 Comunicaciones a la semana a través del perfil de IEB. alcance de más de 2 millones de impactos anuales, casi el triple que el año pasado

2. Lanzamiento de IEB internacional

Reforzando el mensaje de que tenemos alumni en los 5 continentes para facilitar el networking y la inserción laboral,

Hemos mantenido reuniones online en:

- Londres,
- Países Europeos de habla francesa
- Méjico.

3. Carrera profesional.

Uno de los servicios que se ofrece a nuestros alumni es el asesoramiento en su carrera profesional y el acceso a la bolsa de empleo del IEB. Hemos incorporado en este servicio un asesoramiento con una herramienta de monitorización de Curriculum. Ats CV Screening

- Alumni asesorados: 46 de los cuales el 60% están en una nueva posición profesional.

4. Formación continua.

Aumento de las acciones de formación gratuitas, 97 sesiones en y llegaremos a las 100 antes de terminar el curso.

De estas en concreto para el sector jurídico destacamos:

- 4 sesiones del Foro de Derechos Fundamentales
- Sesión sobre la ley de vivienda. Los okupas y la ley
- Presentación del libro «Derecho penal económico: 101 casos resueltos por el tribunal supremo
- Ciberdelincuencia: estafas y delitos digitales
- Reforma tributaria
- ¿Qué hacen con mis datos las redes sociales?
- El teletrabajo: retos, oportunidades y futuro
- La revolución de los servicios jurídicos.
- **El 'remote work' y la transformación digital, claves en el trabajo del futuro**

I. Programa IEB Alumni Emprende

Lanzamiento de Alumni Emprende en el inicio del próximo curso, para el que consensuamos una serie de pautas y propuestas:

- Nos especializamos en proyectos que pertenezcan al entorno del Derecho y las Finanzas
- charlas inspiracionales. Dando protagonismo a antiguos alumnos con Startups de cierta relevancia, y también abrir estas charlas a proyectos inspiracionales de gran impacto comunicativo.

Se han realizado 3 charlas en el último trimestre del 2021:

- Contexto y perspectiva del Entorno Fintech

- Presente y Futuro del Acceso a Financiación de Startups
- Retos y claves del ecosistema emprendedor"

Creación de un programa de Mentoring estructurado y definido para apoyar a los emprendedores.

2. Anuario de nombramientos 20-21

Más de un centenar de personas entre Alumni y profesores han obtenido un premio o reconocimiento a lo largo de este año que hemos recogido en un anuario. Tres Alumni IEB, entre los 100 futuros líderes económicos de España.

3. Eventos deportivos IEB Alumni.

_ 17/04/21: Campeonato de Pádel: 120 asistentes. Se celebró en el Club de Pádel de la Moraleja

- 23/04/21: Campeonato de Golf: 33 jugadores en el Campo del Encin.
- Patrocinadores:
- AON
- INDRA
- Arshus
- Lester
- Fidelity
- Belgravia

4. Encuentro Anual IEB Alumni

Total asistentes: 250

Entrevista al presidente de Arcano: Alvaro de Remedios

Entrega de los II Premios IEB a la trayectoria Profesional otorgados a:

- Categoría de trayectoria profesional: Laura de Rivera, Directora de Regulacion y servicios jurídicos del Grupo Red Eléctrica.
- Categoría de emprendimiento: Ana García-Gayoso: CEO y Fundadora de "La Champanera"

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>El trabajo de inserción laboral es muy positivo y debe mantenerse.</p> <p>El trabajo de alumni y el contacto que permite con el centro repercute en la inserción laboral y en la red de contactos necesarios para los egresados.</p>	<p>No se ha realizado un nuevo trabajo de inserción laboral que actualice los datos del curso evaluado.</p>

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

El curso sujeto a evaluación se vio severamente afectado por las circunstancias provocadas por el COVID. Esto no sólo se tradujo en que no hubo ningún alumno que se incluyera en los programas Erasmus. Singularmente en el Programa de colaboración con la Universidad de Varsovia sino que tampoco se realizó la estancia habitual en la London School of Economics. La estancia fue sustituida por una participación on line en los cursos especialmente diseñados por la LSE para el IEB. Sin embargo, en julio de 2021, 6 alumnos del grado acudieron al programa que desarrolla en conjunto con la universidad de Fordham.

En el curso diseñado por la LSE que se prolongó hasta agosto participaron 16 de los 25 alumnos de cuarto del Grado en Derecho.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
	No fue posible realizar el programa de la LSE salvo de forma on line. No se realizaron desplazamientos Erasmus

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

Durante el Curso Académico 2020/21, la crisis sanitaria provocada por el Covid19 siguió afectando a las actividades que, de forma recurrente, se han venido organizando desde el Departamento de Orientación Profesional del IEB. De igual manera, muchas de las empresas que tuvieron que suspender o cancelar sus procesos de selección tras el estallido de la pandemia, se vieron obligados a mantener dichas medidas, pendientes de la mejora de la situación sanitaria.

Pese a esta situación, el Departamento de Orientación Profesional mantuvo su actividad, redoblando esfuerzos para llegar a las empresas y despachos de abogados de forma distinta a las tradicionales. Gracias a las **actividades e iniciativas** diseñadas por el Departamento para exponer el talento de nuestros alumnos de una manera diferente frente a las empresas y despachos de abogados y, por supuesto, fruto de la calidad de nuestros alumnos, durante el Curso 2021/21 se lograron, entre otras cosas:

- Que alumnos del IEB participaran en las Becas Santander, siendo seleccionadas 6 alumnas del IEB de un total de 50 participantes de todas las universidades de España.
- Que Línea Directa Aseguradora, seleccionara a 1 de nuestras alumnas como ganadora del premio *Big Ideas*.
- Que Telefónica, además de empleo, haya comenzado a desarrollar Trabajos de Fin de Grado de nuestros alumnos con un equipo de mentores de la empresa.
- Que en el Concurso Trader, de Bankinter, alumnos del IEB quedaran en 2ª posición de entre todas las universidades españolas, y 1 de los alumnos del IEB que participase, fue ganador, obteniendo como premio la realización de unas prácticas en la empresa (*alumno de 2º*).
- Que el Programa Akademia (de la Fundación Innovación Bankinter), seleccionase a 5 de nuestros alumnos para trabajar en retos con alumnos de otras 4 Universidades (Carlos III, ICADE, Oberta de Cataluña y UPV).
- Que se iniciase el primer Proyecto de Innovación y Emprendimiento con mentores del SAREB, Alumni y Análisis e Investigación, para que un total de 29 alumnos generasen ideas para reconvertir activos inmobiliarios en proyectos de negocio.

Además de todo ello, desde el Departamento de Orientación Profesional se diseñó una iniciativa que buscaba un triple objetivo:

- por un lado, agradecer a las empresas y despachos de abogados que colaboran con nosotros captando y seleccionando talento entre nuestros alumnos.
- por otro, acercar a nuestros alumnos a las empresas y despachos de abogados, dándole la posibilidad de acompañarnos a las reuniones que, en el marco de dicha iniciativa, manteníamos con ellas.
- por último, queríamos hacer una campaña en redes sociales, para ofrecer una imagen de alegría y de ilusión en un momento en el que éramos conscientes de que, ni las empresas y despachos ni nuestros alumnos, atravesaban sus mejores momentos.

La idea consistió en hacer una serie de visitas a empresas y despachos de abogados, acompañados con alumnos del IEB para que conociesen de primera mano las empresas y despachos, sus procesos de selección y pudiesen compartir impresiones con los profesionales que trabajan en ellas. En dichas reuniones, con el pretexto de hacer una visita de cortesía, brindábamos con ellos (se diseñaron para ello unas copas con los anagramas del IEB con la intención de hacer un brindis virtual con las empresas colaboradoras, a modo de reconocimiento). Y, con esas fotos, se llevó a cabo una campaña a través de las redes sociales (principalmente LinkedIn).

Pues bien, fruto de dicha iniciativa, pudimos identificar los siguientes indicadores:

- Se contactaron a más de 60 profesionales de alta dirección.
- Fuimos recibidos por más de 32 empresas y despachos de abogados.
- Más de 30 alumnos del IEB tuvieron la oportunidad de acompañar a los miembros del Departamento de Orientación Profesional a alguna de estas visitas institucionales.
- Más de 28 directivos participaron en la campaña del brindis de Redes Sociales.
- Fruto de esta iniciativa (además de la repercusión que tuvo en redes sociales), se consiguieron becas para nuestros alumnos y diferentes acuerdos con empresas y despachos para mentorización de alumnos.
- Por último, los post de dichas publicaciones tuvieron más de 91.394 impresiones y más de 764 Likes y recomendaciones, en tres meses.

Además, en el mes de Octubre de 2020 se celebró el tradicional **foro de empleo**. En esta ocasión, y para adaptarnos a la "situación Covid" tuvimos que cambiar los tradicionales stands presenciales por stands virtuales. Para ello, desde el Departamento de Orientación Profesional, se creó una página web específica para el evento, con el contenido de la agenda del evento, los stands virtuales y las distintas iniciativas que se diseñaron específicamente para que los alumnos participasen.

Mención especial habría que dar a la iniciativa "*Video CV*", que consistía en ofrecer a los alumnos a participar (de forma totalmente voluntaria) a un concurso para ver qué Video CV era el mejor. Para ello, los interesados tenían que grabarse, en un minuto máximo de duración, un video para presentarse a las empresas y despachos. Posteriormente, un jurado interno del IEB seleccionó los tres mejores videos de cada categoría (para esta edición había dos categorías de videos: para consultoría y despachos de abogados; y para el sector financiero). Y, tras la selección de los tres finalistas de ambas categorías, un jurado de empresa se encargaba de votar y elegir, de entre dichos videos, cual era a su juicio el video ganador.

Aunque era la primera edición de la iniciativa, contó con la participación de numerosos alumnos, tanto de Grado como de Posgrado. Y las empresas y despachos que formaron parte del jurado final, dieron un feedback muy positivo, mostrando mucho interés por los alumnos finalistas. En algún caso, alguna de las empresas y despachos que formaban parte del jurado, entrevistaron e incorporaron en la firma a finalistas del concurso (como es el caso de KPMG y de Bankinter, entre otras).

Alguno de los datos del foro de empleo de Octubre 2020 que podemos detallar, son:

- Empresas y despachos participantes: de un total de 400 empresas contactadas, se consiguió la participación de 71 empresas y despachos con sus stands virtuales.
- Ofertas: recibimos 218 ofertas - de prácticas o de empleo - (125 de head hunter), siendo la primera edición del foro en el que se hace un registro de ofertas recibidas.
- Patrocinadores: se llegó a un acuerdo con tres empresas (Amundi, SAS y Varma) para que patrocinasen las distintas iniciativas del foro, ofreciendo como aportación, regalos y la interacción con alumnos.
- Ponentes: durante los tres días que duró el foro, se organizaron 10 charlas y mesas redondas, en las que tuvimos la suerte de poder contar con 20 altos directivos de empresas y despachos de referencia (Telefónica, Iberdrola, Dentons, Abante, Banca March, EY, La Caixa, etc.)
- Asistentes: en cuanto a la convocatoria, se inscribieron a las ponencias 391 personas únicas, de los cuales un 60% eran alumnos, un 26% Alumni y 14% empresas.

Por último, desde el Departamento se realizaron **más de 10 talleres de orientación profesional** para los alumnos, con el fin de aproximarles a la realidad de la búsqueda de empleo en el mercado internacional, banca de inversión, diseño de planes de acción, etc.

En línea con lo comentado anteriormente, durante el Curso Académico 2020/21, el Departamento de Orientación Profesional del IEB, tuvo que adaptarse ante las circunstancias provocadas por el Covid19, intentando llegar a las empresas y despachos de abogados de una forma distinta a la tradicional.

Fruto del esfuerzo llevado a cabo por el Departamento y, pese a que la actividad de la mayoría de las empresas y despachos de abogados se vio afectada por el Covid, la actividad del Departamento se mantuvo a lo largo del curso, por no decir que se hicieron esfuerzos extras para lograr el objetivo, que es el de lograr los máximos niveles de empleabilidad de los alumnos del IEB.

Como ya venimos explicando en las últimas Memorias, desde el Departamento de Orientación Profesional se ha seguido apostando por la digitalización del departamento y, en concreto, en una de las herramientas clave para los alumnos: la comunidad empleabilidad. Durante el curso 2020/21 hemos seguido apostando por la creación de contenido y en el fomento del uso de la herramienta por parte de los alumnos y antiguos alumnos del IEB.

Como resultado de dicha apuesta, se ha logrado:

- El alta de 2.612 usuarios en empleabilidad (de ellos: un 61,4% de ellos, con fotos y datos actualizados; un 55% abren el correo; un 6%CTR; un 4,3% con App móvil).
- El alta de 598 perfiles de empresa en nuestra plataforma, de los cuales 296 son exclusivos para nuestros alumnos.
- Un total de 25.517 ofertas publicadas en nuestro Career Center, de las cuales 505 son dirigidas a nuestros alumnos. (En la que han realizado un total de 6.072 “clics”).
- Un total de 1.427 alumnos registrados, de los cuales 360 han sido nuevo registros.

Además de estos datos y, en línea con la apuesta que mantiene el Departamento de Orientación Profesional del IEB con la transformación digital, se concluyó el Proyecto de Gestión Documental. Mediante dicho proyecto, se ha podido digitalizar la creación, la firma y el archivo de toda la documentación relacionada con las prácticas de los alumnos del IEB y que se genera desde el Departamento de Orientación Profesional. Para ello, se contrató la solución “Signaturit” y diseñó una herramienta que, a su vez, está integrada con las demás funcionalidades utilizadas por el Departamento.

A través de dicha herramienta, se han conseguido los siguientes números:

- 301 anexos (el 83% del total de anexos firmados se han gestionado a través de la nueva plataforma)

339 convenios (de los cuales, 167 son nuevos)

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Iniciativas para la obtención de becas y participación de concursos del sector financiero.</p> <p>Desarrollo de programas para realizar trabajos de fin de grado en colaboración con fundación telefónica.</p> <p>Mantenimiento del Foro de empleo anual salvo que con Stand virtuales.</p> <p>Avance decisivo en la digitalización de curriculums y de ofertas de empleo.</p>	<p>Dificultad de lograr practicas presenciales en número suficiente para permitir elegir a los alumnos.</p> <p>Complicaciones con las fechas de prácticas que se han ido desplazando hacia el verano</p>

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

Se ha procedido a indicar en la web externa los profesores de cada asignatura del grado.
Se ha modificado la información básica del Título de forma que no remita sólo a un pdf.
Se realizaron cursos a los profesores y modificaciones en el campus virtual para adaptar el grado a la modalidad presencial en remoto.
Una vez que se han generalizado los datos procedentes de la UCM distinguiendo entre hombres y mujeres ha sido posible iniciar un estudio sobre las diferencias de género.
Lamentablemente no hemos podido actualizar este año las gráficas de inserción laboral.
Se han intentado superar las dificultades producidas por la situación de pandemia. En el curso evaluado se mantuvo el sistema de presencialidad para el 50% del aula y el 50% de presencialidad en remoto para el otro 50% en días alternos.
El control COVID ha permitido que no fuese necesario confinar y pasar al 100% en remoto con ningún curso.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Se han introducido las reformas en la Web que se han indicado.
Se ha mejorado el campus virtual para la adaptación al sistema presencial 50% y 50% presencial en remoto.
Se ha implementado el proceso de ayudar al profesorado a la acreditación y la contratación de profesores acreditados. Sin embargo no se ha mejorado sustancialmente la ratio al pasarse dos acreditados a la Enseñanza Pública.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

No procede.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
El sistema de calidad se ha adaptado a lo indicado. Se ha procedido a la reforma de la web colocando la información solicitada. Especialmente el sistema de quejas y sugerencias. Se ha logrado la acreditación de al menos dos profesores. Se ha mejorado la proporción de profesores a tiempo completo	Estructura del profesorado en lo que se refiere a la proporción entre doctores y doctores acreditados. La web ha sufrido acción de Hackers y esta en proceso de reconstrucción

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.

Para cumplimentar dicho apartado se recomienda leer detenidamente la Guía de apoyo para la elaboración de la Memoria Anual de Seguimiento de los Títulos (página 18 y Anexo A).

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

Para cumplimentar dicho apartado se recomienda leer detenidamente la Guía de apoyo para la elaboración de la Memoria Anual de Seguimiento de los Títulos (página 18 y Anexo A).

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

Para cumplimentar dicho apartado se recomienda leer detenidamente la Guía de apoyo para la elaboración de la Memoria Anual de Seguimiento de los Títulos (página 18).

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<p>Se ha modificado la composición de la comisión de calidad para hacer más ágil su funcionamiento.</p> <p>Se modifica el Reglamento.</p> <p>Pese a la pandemia y el trabajo en línea de al menos el cincuenta % del personal se ha mantenido el funcionamiento del sistema de calidad correctamente.</p> <p>Se ha incrementado la colaboración de la Comisión con las Juntas de Profesores, delegados de alumnos y observaciones de coordinación.</p>	<p>Se ha incorporado la figura del Secretario General, se ha potenciado la función de la coordinadora de calidad.</p> <p>La modificación del Reglamento tiene como función aumentar el número de reuniones y centrarlas más en los programas de calidad.</p> <p>En circunstancias que parecen superadas se logró mantener el sistema de calidad.</p> <p>La dirección académica ha transmitido a todos los colectivos el beneficio colectivo y real de mantener un sistema de calidad</p>	<p>Se mantendrá el estudio para ver la agilidad del programa de calidad</p> <p>Cumplimiento estricto del reglamento.</p> <p>Mantener el conocimiento y los procedimientos para posibles futuras emergencias.</p> <p>Quitar peso burocrático interno al sistema de calidad e insistir en los aspectos concretos de mejora observables por todos los colectivos.</p>
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<p>Se ha mantenido todo el trabajo de coordinación.</p> <p>Se ha logrado una integración completa con los correos corporativos para comunicaciones entre</p>	<p>Los sistemas on line han permitido mantener la coordinación en niveles aceptables</p> <p>Las circunstancias del presencial en remoto han reforzado el sistema de comunicación on line.</p>	<p>Mantener el rigor en la reunión presencial. Prescindir de la asistencia on line</p> <p>Mantener los logros alcanzados sobre todo en lo referente a comunicación ágil con los instrumentos disponibles entre profesores, coordinación y alumnos..</p>

	coordinación y profesores, y profesores y alumnos.		
Personal académico	<p>La encuesta on line ha permitido un 100% de respuestas.</p> <p>No hay profesores mal evaluados</p> <p>Se ha mejorado la encuesta para adaptarla a las nuevas circunstancias.</p>	<p>La obligatoriedad de la encuesta para acceder a las calificaciones on line ha sido decisiva para que todos los alumnos presentados contesten.</p> <p>La media de valoración es alta pero hay diferencias entre los profesores no vinculadas al nivel de rigor o exigencia.</p> <p>Era importante adaptar la encuesta convencional a la nueva realidad de presencial en remoto. Se ha logrado el objetivo.</p>	<p>Mantener la obligatoriedad en años sucesivos.</p> <p>Hacer ver a los profesores la importancia para renovaciones y acreditaciones de la evaluación positiva del profesorado.</p> <p>Modificar la encuesta para lograr que los nuevos datos que se obtienen sobre dominio de medios y accesibilidad del profesor y de los materiales se incorporen a la realidad presencial.</p>
Sistema de quejas y sugerencias	<p>La interlocución directa con tutores, profesores, coordinadoras y dirección Académica y del Centro ha dado lugar a sugerencias que han sido evaluadas por la Comisión de Calidad.</p> <p>Los profesores tanto en Juntas como en reuniones con Dirección Académica y Coordinación han manifestado sugerencias que han sido implementadas en los posible</p>	<p>El número de alumnos y la cercanía, junto a la percepción de que las opiniones se valoran han mejorado la interlocución.</p> <p>Precisamente las circunstancias de la pandemia han permitido mayor iniciativa que se ha transmitido en las reuniones y han sido adoptadas por la coordinación</p>	<p>Mantener el rigor en las reuniones y la periodicidad de las mismas. Mejorar los extractos que se transmiten a la Comisión de Calidad.</p> <p>Hay que mantener el número de reuniones de coordinación y sobre todo instar la colaboración y participación de los diversos estamentos</p>

<p>Indicadores de resultados</p>	<p>La tasa de adecuación del grado ha mejorado muy notablemente. Se mantiene la tasa de evaluación del título.</p> <p>Los resultados de asignaturas son muy satisfactorios. El número de alumnos no presentados es irrelevante en casi todas las asignaturas del grado, lo que no ocurre en formación complementaria como informática o inglés.</p>	<p>Aunque con procesos de evolución irregulares los resultados salvo en las excepciones que se citan como debilidades son muy buenos y mejores que en estudios comparables.</p> <p>A pesar de la exigencia de presencialidad directa o en remoto las pérdidas de puntos de evaluación no inciden en la mayoría de las asignaturas en una menor tasa de evaluación. Los resultados son buenos dentro de lo esperado. Se ha mantenido el nivel de respuestas debido al esfuerzo de la coordinación del título</p> <p>La satisfacción de una parte importante del PAS se debe al trabajo en casa el 50% del tiempo.</p>	<p>Hay que realizar un estudio interno de cuales son las razones de las oscilaciones en las tasas.</p> <p>Hay que incidir en el valor de la asistencia y las prácticas para dotar a los alumnos de incentivos, siguiendo las guías docentes para que se presenten a examen. Igualmente se deben mejorar los métodos de evaluación.</p>
<p>Satisfacción de los diferentes colectivos</p>	<p>Se han mejorado las encuestas para adaptarlas a las nuevas circunstancias de presencial en remoto al cincuenta% de los alumnos.</p> <p>La satisfacción del PAS ha mejorado</p>	<p>Se ha mantenido el nivel de respuestas debido al esfuerzo de la coordinación del título</p> <p>La satisfacción de una parte importante del PAS se debe al trabajo en casa el 50% del tiempo.</p>	<p>Mantener el rigor una vez superadas las circunstancias especiales.</p> <p>Procurar que se mantenga la satisfacción ahora que se ha vuelto al 100% de trabajo presencial. Mantener niveles de flexibilidad en circunstancias justificadas</p>

Inserción laboral	<p>El trabajo de inserción laboral es muy positivo y debe mantenerse.</p> <p>El trabajo de alumni y el contacto que permite con el centro repercute en la inserción laboral y en la red de contactos necesarios para los egresados.</p>	<p>El trabajo encargado a una agencia externa fue muy bien valorado.</p> <p>Un número relevante de prácticas y actividades se han logrado a través de contactos con antiguos alumnos incluidos los de los títulos propio.</p>	<p>Este año se ha encargado un nuevo informe que se desarrollará a través del presente curso.</p> <p>Alumni ha creado premios propios para personas que han cursado en el IEB exitosas carreras profesionales. Se</p>
Programas de movilidad	No ha habido por la pandemia.	Las causas parecen superarse en parte	Este Curso se vuelve al programa de estancia en la LSE con las precauciones pertinentes.
Prácticas externas	<p>Iniciativas para la obtención de becas y participación de concursos del sector financiero.</p> <p>Desarrollo de programas para realizar trabajos de fin de grado en colaboración con fundación telefónica.</p> <p>Mantenimiento del Foro de empleo anual salvo que con Stand virtuales.</p> <p>Avance decisivo en la digitalización de curriculums y de ofertas de empleo</p>	<p>Se han logrado becas con entidades financieras, remuneradas, y se han realizado concursos en los que los equipos ganadores se incorporan a prácticas con remuneración.</p> <p>Programa de especial interés pues permite remuneración y acceso a información en relación con la fundación telefónica</p>	<p>Se ha procurado un rigurosa selección para que en el futuro se mantengan tanto las becas como la organización de los concursos</p> <p>Se mantiene el acuerdo para cursos sucesivos e igualmente se ha procurado concienciar a los beneficiarios de la responsabilidad de su actual desempeño.</p>
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Se ha procedido a indicar en la web externa los profesores de cada asignatura del grado.	Se han cumplido las indicaciones que se agradecen en cuanto es una información básica para el conocimiento del Título.	Mantener la atención en las modificaciones de la web del Título para evitar nuevos problemas

	<p>Se ha modificado la información básica del Título de forma que no remita sólo a un pdf.</p> <p>Se realizaron cursos a los profesores y modificaciones en el campus virtual para adaptar el grado a la modalidad presencial en remoto.</p> <p>Una vez que se han generalizado los datos procedentes de la UCM distinguiendo entre hombres y mujeres ha sido posible iniciar un estudio sobre las diferencias de género. Lamentablemente no hemos podido actualizar este año las gráficas de inserción laboral.</p>	<p>La indicación ha permitido superar un defecto no localizado por el sistema de calidad.</p> <p>El conocimiento de estas materias fue fundamental para la fase de pandemia pero es igualmente útil en docencia presencial normal.</p> <p>La distinción es relevante según los organismos de calidad y la política de la Universidad Complutense</p>	<p>Debe insistirse en los sistemas de control propio de la información básica en la web del Título</p> <p>Se mantienen los cursos a l inicio de cada cuatrimestre.</p> <p>Una vez que se ha estabilizado la comunicación por la UCM de los datos por Género se mantendrá..</p>
--	--	--	--

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA
9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

No se ha logrado mantener la web con las mejoras introducidas en cada evaluación debido al continuo cambio de la misma y a los ataques de hackers. Debilidad evaluada por el alumno delegado de calidad.

El número de reuniones de la Comisión se ha limitado a dos, mínimo previsto. Localizado por el propio sistema de calidad.

La Comisión ha trabajado más a rebufo de las labores de calidad y de los informes anuales que en desarrollo de planes de calidad profuturo. Localizado por la propia Comisión de calidad.

No se ha incorporado el profesorado al programa docente. Señalado por el Vicerectorado de Centros al director académico.

La nota media de evaluación ha bajado especialmente en cuarto lo que puede relacionarse con la configuración de optativas y la oferta de materias especialmente financieras. Este dato se refiere a la valoración de los alumnos sobre el Título.

Aunque se han acreditado dos profesores se han ido por incompatibilidad sobrevenida a incorporarse a Universidades Públicas otros dos. Dato localizado por la Dirección académica-

El buzón de queja y sugerencia pese a la mejora de su ubicación sigue siendo irrelevante. Evaluado por la Comisión de calidad.

El sistema de quejas por escrito funciona peor que el de quejas orales en las reuniones de evaluación del curso con los alumnos. Localizado por Coordinación y Dirección académica.

Se trata de una debilidad en cuanto no se sabe el nivel de influencia de la dirección y coordinación en la expresión de las quejas o en su no expresión. Evaluado por la Comisión de Calidad.

Empeora el porcentaje de cobertura. Localizado por Promoción y analizado por la Comisión de Calidad

Igualmente la tasa de rendimiento aunque se observa una mejor situación de mujeres a hombres. Datos suministrados por Calidad UCM.

La tasa de éxito es la peor de la serie analizada. Dato suministrado por Calidad-UCM.

La demanda en primera opción empeora pero mejora en segunda opción lo que no es buena indicación respecto a una cohorte tan pequeña. Un número relevante de alumnos hubiesen preferido otro estudio. Vicerectorado Calidad UCM.

No se ha realizado un nuevo trabajo de inserción laboral que actualice los datos del curso evaluado. Analizado por la Comisión de Calidad.

No fue posible realizar el programa de la LSE salvo de forma on line. Coordinación académica.

No se realizaron desplazamientos Erasmus. Coordinación académica.

Dificultad de lograr prácticas presenciales en número suficiente para permitir elegir a los alumnos. Evaluado por la Comisión de Calidad. Localizado entrevistas con alumnos.

Complicaciones con las fechas de prácticas que se han ido desplazando hacia el verano. Localizado por Departamento de Prácticas.

Estructura del profesorado en lo que se refiere a la proporción entre doctores y doctores acreditados. Evaluación Vicerectorado de Centros y Departamentos

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	No se ha logrado mantener la web con las mejoras introducidas en cada evaluación debido al continuo cambio de la misma y a los ataques de hackers.	Falta seguridad de Web	Encargo empresa externa	Observación web	Secretaria General	Noviembre 2021	Realizado
	El número de reuniones de la Comisión se ha limitado a dos, mínimo previsto..	Condiciones especiales en Pandemia.	Aumento de reuniones.	Comisión de Calidad	Responsable calidad	Curso 2021-2022	En realización.
	La Comisión ha trabajado más a rebufo de las labores de calidad y de los informes anuales que en desarrollo de planes de calidad profuturo.	Error funcionamiento Comisión de Calidad.	Reuniones seguimiento Plan de mejora.	Próximo Plan de mejora 2021-2022	Director Académico	Curso 2021-2022	En realización.
Organización y funcionamiento de los							

mecanismos de coordinación							
Personal Académico	No se ha incorporado el profesorado al programa docente.	Mantenimiento evaluación propia.	Mejora parcial pasando la encuesta Complutense.	Próxima encuesta	Coordinación académica	Curso 2021-2022	En realización
	La nota media de evaluación ha bajado especialmente en cuarto lo que puede relacionarse con la configuración de optativas y la oferta de materias especialmente financieras. Este dato se refiere a la valoración de los alumnos sobre el Título.	Configuración optativas especialmente financieras.	Oferta optativas en lo posible con menor número Nmatriculados.	Próxima evaluación	Coordinación	Curso 2022-2023	No realizada.
	Aunque se han acreditado dos profesores se han ido por incompatibilidad sobrevenida al	Dificultad competir incorporación Universidad Complutense	Seguir fomentando la acreditación..	Proporción de profesores..	Dirección Académica..	Curso 2024-2025	En realización..

	incorporarse a Universidades Públicas otros dos.							
Sistema de quejas y sugerencias	El sistema de quejas por escrito funciona peor que el de quejas orales en las reuniones de evaluación del curso con los alumnos académica. Se trata de una debilidad en cuanto no se sabe el nivel de influencia de la dirección y coordinación en la expresión de las quejas o en su no expresión.	Desconfianza sistema por escrito Problemas derivados de la relación directa	Seguir fomentando la presentación, Rápida tramitación Mejorar comunicación en las entrevistas personales.	Número Quejas Localización de nuevas área de queja	Coordinación Coordinación.	Curso 2021-2022 Curso 2021-2022	En Realización. En realización.	
Indicadores de resultados	Empeora el porcentaje de cobertura. Igualmente la tasa de rendimiento	Dificultad de transmitir una imagen jurídica del IEB El conjunto de indicadores muestran un comportamiento no	Aumentar la actividad relacionada con el Derecho Elaboración de un análisis externo.	Próxima matrícula Próximos indicadores	Dirección General Dirección Académica	Curso 2022-2023	En realización	

	<p>aunque se observa una mejor situación de mujeres a hombres.</p> <p>La tasa de éxito es la peor de la serie analizada. Dato suministrado por Calidad-UCM.</p> <p>La demanda en primera opción empeora pero mejora en segunda opción lo que no es buena indicación respecto a una cohorte tan pequeña. Un número relevante de alumnos hubiesen preferido otro estudio. V</p>	lineal que requiere un ulterior estudio.				Curso 2021-2022	No realizado..
Satisfacción de los diferentes colectivos							
Inserción laboral	No se ha realizado un nuevo trabajo de inserción	Coste del proyecto	Nuevo indicador este curso	Realización del indicador	Departamento de Orientación Profesional	2021-2022	En proyecto

	laboral que actualice los datos del curso evaluado.						
Programas de movilidad	No fue posible realizar el programa de la LSE salvo de forma on line. Coordinación académica. No se realizaron desplazamientos Erasmus.	Pandemia	Superación de la pandemia	Mejora número alumnos movilidad	Coordinación Académica	2021-2022	Realizado
Prácticas externas	Dificultad de lograr practicas presenciales en número suficiente para permitir elegir a los alumnos. Complicaciones con las fechas de prácticas que se han ido desplazando hacia el verano. Localizado por	Situación de pandemia	Actividad departamento de orientación profesional.	Mejora prácticas	Departamento Orientación profesional	2021-2022	Realizado

	Departamento de Prácticas						
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Estructura del profesorado en lo que se refiere a la proporción entre doctores y doctores acreditados.	Dificultad sobre todo en número de alumnos.	Plan de mejora de profesorado.	Proporciones progresivas	Dirección académica	2022-2023	En proceso

MEMORIA APROBADA POR EL ÓRGANO COMPETENTE Comisión de Calidad Grado en Derecho EL DÍA 11 de noviembre 2021.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a series of loops and a long horizontal stroke.

D. José Miguel Serrano Ruiz-Calderón
Director Académico

